

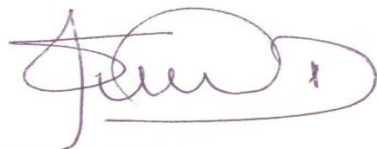
INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA INFORME GENERAL DE CONTROL INTERNO AUDITORIAS REALIZADAS POR CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA 2020					
NOMBRE DE LA AUDITORIA	Cant. Hallazgos	DESCRIPCION HALLAZGO	FECHA INCIO	FECHA FINAL	NIVEL AVANCE
AUDITORIA ESPECIAL AL MANEJO Y ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA VIGENCIA 2018	1	Administrativo Hallazgo 1 Rendición de la Cuenta El Instituto presentó debilidad en la calidad y efectividad de la información rendida a Tráves del aplicativo SIA contralorías debido a que el formato F08B AGR modificaciones presupuestales registró que el total de los traslados en los créditos suman novecientos cincuenta y uno punto un millones de pesos 951 1 y los contra créditos mil trescientos veintiseiete punto tres milones de pesos 1327 3 toda vez que registró 38 millones debiendo ser según el acuerdo Número 003 de mayo 30 de 2018 trescientos ochenta punto cero millones 380 de pesos para una diferencia de trescientos setenta y dos punto dos millones de pesos 372 punto 2	02/01/2020	15/02/2020	100
AUDITORIA ESPECIAL A LA CONTRATACION DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA VIGENCIA 2018	1	3 punto1 HALLAZGO No 1 RENDICION SIA OBSERVA En la verificación de la rendición de la contratación en el aplicativo SIA Observa se pudo determinar que los documentos que se anexan a los contratos registrados son básicamente Análisis del Sector Estudios Previos CDP Contrato RP Designación Supervisor en algunas ocasiones se rinde el Acta de Pago y los Pagos realizados pero faltan documentos como la propuesta ganadora acta de entrega y recibo del contrato acta de liquidación etc	02/01/2020	31/12/2020	95
	2	3 punto 2 HALLAZGO Número 2 MANEJO ALMACEN En la revisión de un contrato de compraventa se detectaron las siguientes circunstancias al constatar el cumplimiento del procedimiento de entrada y salida de los bienes se pudo observar que faltaban tres 3 por descargar los cuales fueron registrados mediante la salida la cual fue remitida a la Contraloría Municipal de Pereira pero que carece de la firma de quien recibe Igualmente se encontraron otros bienes sin firma de recibido	01/01/2020	31/12/2020	97
AUDITORIA EXPRES AL API RELACIONADO CON EL MANEJO DE LAS PÓLIZAS DE SINIESTRALIDAD AÑOS 2016 2017 2018	1	SOPORTES DE RECLAMACIONES A LAS ASEGURADORAS Algunos expedientes de los siniestros presentados en el trienio 2016 2018 carecen de toda la documentación que soporta cada uno de ellos desde la reclamación inicial hasta su liquidación con el manejo de documentación como Actas de reportes de siniestros cotizaciones recibos de indemnización de reclamos manifestación de aceptación de pagos recibos de caja por reintegros facturas órdenes de pago por transferencias y Liquidación final de los siniestros entre otros En otros casos la información aportada no reúne los requisitos que permitan contar con una reclamación debidamente formalizada a la Aseguradora	30/04/2020	31/12/2020	90
	2	PERIODO DE RETROACTIVIDAD DE LAS POLIZAS Al momento de efectuar las reclamaciones a las Aseguradoras no se tiene en cuenta el periodo de retroactividad de las pólizas o se presume que este periodo pactado es muy corto situaciones que pueden dejar sin cobertura eventos objeto de reclamo a sabiendas que las investigaciones de tipo fiscal disciplinario y penal cuentan con periodos de hasta cinco 05 años de prescripción y caducidad	30/04/2020	31/12/2020	100
	3	POLIZAS NO VIGENTES Se reportó un evento que no gozaba de cobertura al interior del contrato de seguro al no encontrarse vigente la póliza que se pretendía afectar lo que impidió que la Aseguradora atendiera favorablemente la solicitud de la cobertura de gastos de defensa y objetó el reclamo se presume la existencia de procedimientos inadecuados y debilidades de control que no permitieron advertir oportunamente el problema por cuanto el Instituto no puede dejar vencer los tiempos de cobertura al no ser prorrogadas las pólizas o por existir presuntamente periodos de tiempo sin cubrimiento de los siniestros o que no se tenga claro cuál póliza debe aplicarse como ocurrió en este caso	30/04/2020	31/12/2020	0

NOMBRE DE LA AUDITORIA	Cant. Hallazgos	DESCRIPCION HALLAZGO	FECHA INCIO	FECHA FINAL	NIVEL AVANCE
AUDITORIA EXPRES AL API RELACIONADO CON EL MANEJO DE LAS PÓLIZAS DE SINIESTRALIDAD AÑOS 2016 2017 2018	4	EXCLUSIONES POLIZAS PARA MULTAS Y/O SANCIONES Aunque el Instituto tenga claro que no se han presentado pagos por intereses y sanciones canceladas a la DIAN no se explica el por qué se remitió una información de un siniestro que hace alusión a investigación por sanciones por lo tanto si presuntamente no se han dado entonces resulta claro que al momento de hacer la contratación de seguros específicamente en el capítulo de las exclusiones no se deben incluir como parte de éstas el pago de sanciones o multas por tanto se hace indispensable hacer análisis de costo beneficio entre el monto de las primas Vs los amparos y deducibles de las pólizas porque en muchas entidades del Municipio de Pereira que fueron auditadas se pudo constatar que las aseguradoras han reconocido pagos por concepto de multas y/o sanciones sin ningún tipo de objeción	01/01/2021	31/12/2021	0
AUDITORIA ESPECIAL SEGUIMIENTO APIS INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA VIGENCIAS 2017 Y 2018 CONTRATO 042 DE 2010 Y CESANTIAS	1	Hallazgo administrativo numero1 Cumplimiento Convenio 4733 de 2018 Se evidencia que las acciones realizadas por el Instituto de Movilidad encaminadas a disponer de parqueaderos para la ubicación de los vehículos inmovilizados no han sido efectivas Aunque se observan gestiones por parte de la entidad con la suscripción de un convenio con el municipio para tal fin este ha presentado inconvenientes especialmente la ocupación ilegal del terreno situación que ha retrasado los cronogramas planteados Lo anterior impide que el Instituto pueda dar por terminado en el corto plazo el contrato 042 de 2010	02/01/2020	30/06/2020	85
	2	Hallazgo administrativo numero 2 Control ingresos Se evidenció que en el periodo objeto de auditoría aún no se aplica un control efectivo por parte del supervisor a fin de establecer la veracidad de la información suministrada por Inversiones Grúas del Café en cuanto a los días que estuvo retenido el vehículo en los patios que son la base para el cálculo de los ingresos del instituto Se observa la aplicación de control únicamente en cuanto a la verificación de placas y confrontación de que el monto liquidado por el contratista sea el realmente consignado a la entidad	02/01/2020	30/06/2020	100
	2	Hallazgo administrativo numero 2 Control ingresos Se evidenció que en el periodo objeto de auditoría aún no se aplica un control efectivo por parte del supervisor a fin de establecer la veracidad de la información suministrada por Inversiones Grúas del Café en cuanto a los días que estuvo retenido el vehículo en los patios que son la base para el cálculo de los ingresos del instituto Se observa la aplicación de control únicamente en cuanto a la verificación de placas y confrontación de que el monto liquidado por el contratista sea el realmente consignado a la entidad	02/01/2020	31/12/2021	100
	3	Hallazgo administrativo numeros 3 4 5 6 y 7 Liquidación de prestaciones sociales Se observan liquidación de prestaciones sociales cesantías retroactivas definitivas prima de navidad y bonificación por servicios prestados prima de vacaciones de manera posiblemente incorrecta al no realizarse de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad aplicable para tal fin	02/01/2020	31/03/2020	95
	4	Hallazgo administrativo numero 8 Gestión de archivo Una vez verificados los expedientes de las historias laborales de los funcionarios a los cuales se les liquidaron cesantías retroactivas definitivas se observó incumplimiento de lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 y las circulares 004 de 2003 y 012 de 2004 expedidas por el DAFP y el AGN en cuanto a la organización de los expedientes Lo anterior sustentado en que los documentos no se encuentran archivados en orden cronológico su numeración no es consecutiva se encuentran registros sin foliar y las hojas de control de los expedientes no guardan correspondencia con los contenidos de los mismos	02/01/2020	31/12/2020	100

NOMBRE DE LA AUDITORIA	Cant. Hallazgos	DESCRIPCION HALLAZGO	FECHA INCIO	FECHA FINAL	NIVEL AVANCE
AUDITORIA ESPECIAL SEGUIMIENTO APIS INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA VIGENCIAS 2017 Y 2018 CONTRATO 042 DE 2010 Y CESANTIAS	5	Hallazgo administrativo numero 9 Puntos de control Se evidenció debilidad en el Control Interno al no tener identificado los riesgos en los procesos evaluados tanto para el control de los ingresos provenientes del contrato 042 de 2010 como en la liquidación de las prestaciones sociales dado que no se deja registro o soportes de los factores y doceavas utilizadas en las liquidaciones situación que dificulta su seguimiento y control Lo anterior sustentado en las debilidades que fueron plasmadas en el presente informe revisadas.	02/01/2020	30/06/2020	95
	5	Hallazgo administrativo numero 9 Puntos de control Se evidenció debilidad en el Control Interno al no tener identificado los riesgos en los procesos evaluados tanto para el control de los ingresos provenientes del contrato 042 de 2010 como en la liquidación de las prestaciones sociales dado que no se deja registro o soportes de los factores y doceavas utilizadas en las liquidaciones situación que dificulta su seguimiento y control Lo anterior sustentado en las debilidades que fueron plasmadas en el presente informe revisadas.	02/01/2020	31/03/2020	95
AUDITORIA ESPECIAL A LOS ESTADOS CONTABLES DICTAMEN Y EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019	1	HALLAZGO Nro1 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS NO TRIBUTARIOS MULTAS Se genera incertidumbre en la razonabilidad de la medición posterior por las siguientes situaciones 1 punto 1 Para la vigencia 2019 fue modificada la política contable del deterioro de las cuentas por cobrar para aquellas cuentas individualmente significativas en el sentido que éstas se realizarían por edades y no de manera individual como lo establece la norma así las cosas y teniendo en cuenta que el Instituto posee cartera individualmente significativa y que su deterioro no se realizó de manera individual se evidencia que este cálculo y la nueva política estructurada desbordan lo establecido por el marco Normativo y no contribuyen a una representación fiel	22/07/2020	31/03/2020	100
	1	HALLAZGO Nro 1 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS NO TRIBUTARIOS MULTAS Se genera incertidumbre en la razonabilidad de la medición posterior por las siguientes situaciones 1 punto 2 Se evidencia en el cálculo del deterioro realizado al cierre de la vigencia 2019 que los porcentajes de recuperación aplicados fueron diferentes a los establecidos en la política contable	22/07/2020	31/12/2020	100
	1	HALLAZGO Nro 1 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS NO TRIBUTARIOS MULTAS Se genera incertidumbre en la razonabilidad de la medición posterior por las siguientes situaciones 1 PUNTO 3 La Entidad calculó el deterioro de la cartera sobre los deudores con edades superiores a un 1 año no obstante el Manual de políticas contables actualizado indica que este cálculo debe efectuarse a partir de la cartera con edad superior a seis 6 meses	22/07/2020	31/12/2020	100
	1	HALLAZGO Nro 1 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS NO TRIBUTARIOS MULTAS Se genera incertidumbre en la razonabilidad de la medición posterior por las siguientes situaciones 1 PUNTO 4 Se evidencia cartera de infractores no identificados	22/07/2020	31/12/2020	100
	1	HALLAZGO Nro 1 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS NO TRIBUTARIOS MULTAS Se genera incertidumbre en la razonabilidad de la medición posterior por las siguientes situaciones 1 PUNTO 4 Se evidencia cartera de infractores no identificados	22/07/2020	31/12/2020	95

NOMBRE DE LA AUDITORIA	Cant. Hallazgos	DESCRIPCION HALLAZGO	FECHA INCIO	FECHA FINAL	NIVEL AVANCE
AUDITORIA ESPECIAL A LOS ESTADOS CONTABLES DICTAMEN Y EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019	2	HALLAZGO Número 2 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES Los bienes devolutivos e intangibles propiedad de la entidad presentaron al cierre de la vigencia las siguientes situaciones 2 punto 1 En la conciliación efectuada entre Contabilidad y Almacén no se detalla por parte de esta última las cifras por cada una de las cuentas que integran la base de datos de estos bienes por otra parte se observan diferencias entre los reportes de estas áreas en lo que respecta a la medición inicial de las cuentas Maquinaria y equipo y Equipo de comunicación en cuantía de 59183266 millones de pesos con 60 así mismo en la depreciación y amortización acumulada de las cuentas Maquinaria y Equipo Muebles y enseres Equipo de comunicación Equipo de transporte e intangibles por un valor de 22101205 millones de pesos con 72 de esta manera se refleja una diferencia neta de 37082060 millones de pesos con 88	22/07/2020	31/12/2020	100
	2	HALLAZGO Número 2 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES Los bienes devolutivos e intangibles propiedad de la entidad presentaron al cierre de la vigencia las siguientes situaciones 2 punto 1 En la conciliación efectuada entre Contabilidad y Almacén no se detalla por parte de esta última las cifras por cada una de las cuentas que integran la base de datos de estos bienes por otra parte se observan diferencias entre los reportes de estas áreas en lo que respecta a la medición inicial de las cuentas Maquinaria y equipo y Equipo de comunicación en cuantía de 59183266 millones de pesos con 60 así mismo en la depreciación y amortización acumulada de las cuentas Maquinaria y Equipo Muebles y enseres Equipo de comunicación Equipo de transporte e intangibles por un valor de 22101205 millones de pesos con 72 de esta manera se refleja una diferencia neta de 37082060 millones de pesos con 88	22/07/2020	31/12/2020	100
	2	HALLAZGO Número 2 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES Los bienes devolutivos e intangibles propiedad de la entidad presentaron al cierre de la vigencia las siguientes situaciones 2 punto 2 No se evidenció cálculo de deterioro sobre los bienes muebles en cumplimiento a lo establecido en el Manual Básico para el manejo de almacén el cual establece en el numeral 4 punto 5 punto 5 punto1 literal a La evaluación de los indicios de deterioro procederá sobre los activos bienes muebles clasificados como Propiedades Planta y Equipo cuyo valor más las adiciones y mejoras que se realicen al mismo sea igual o superior a treinta y cinco En la base de datos entregada al equipo auditor no se evidencian los valores residuales en el cálculo de la depreciación de esta manera no pudo comprobarse la fiabilidad del valor determinado y las vidas útiles aplicadas	22/07/2020	31/12/2020	100
	2	HALLAZGO Número 2 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES Los bienes devolutivos e intangibles propiedad de la entidad presentaron al cierre de la vigencia las siguientes situaciones 2 punto 3 Se identifican dentro de los bienes propiedad de la entidad elementos que por su estado debieron ser dados de baja no obstante al cierre de la vigencia no se llevó a cabo este procedimiento	22/07/2020	31/12/2020	100
	2	HALLAZGO Número 2 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES Los bienes devolutivos e intangibles propiedad de la entidad presentaron al cierre de la vigencia las siguientes situaciones 2 punto 4 Se evidencia la no revisión y ajuste de la vida útil de algunos bienes que se hallan completamente depreciados pero que aún se encuentran en uso	22/07/2020	31/12/2020	100
	3	HALLAZGO Numero 3 OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS Se registra en la subcuenta 240790 Otros recaudos a favor de terceros en cuantía de 13832521 millones de pesos con 65 correspondiente a consignaciones de deudores los cuales no fueron identificados al cierre de la vigencia 2019	22/07/2020	31/12/2020	100

NOMBRE DE LA AUDITORIA	Cant. Hallazgos	DESCRIPCION HALLAZGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NIVEL AVANCE
AUDITORIA ESPECIAL A LOS ESTADOS CONTABLES DICTAMEN Y EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019	4	HALLAZGO Numero 4 NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES El Instituto no reveló a través de sus notas de carácter general y específico de manera amplia y suficiente las limitaciones de orden administrativo y operativo como tampoco las situaciones que al cierre de la vigencia afectaron la razonabilidad de algunos grupos como en el caso de las Cuentas por	22/07/2020	31/12/2020	100
	5	HALLAZGO NUMERO 5 MODIFICACION DEL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES La Modificación efectuada durante la vigencia 2019 al Manual de políticas contables de la entidad no contó con el Acto administrativo que la formalizara	22/07/2020	31/12/2020	100
Auditoría Especial al Estado y Manejo de las finanzas Públicas del Instituto de Movilidad de Pereira vigencia 2019	1	Hallazgo numero 1 PAGO DE INTERESES DE MORA El Instituto de movilidad de Pereira efectuó en la vigencia 2019 pagos de intereses de mora por 82 punto 4 millones de pesos al Ministerio de Transporte en ocasión al Proceso Numero 018 de 2018 por concepto de liquidaciones de Especies Venales CUPLS dejadas de transferir al Ministerio durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2013 Denotando debilidad en el manejo de los recursos de la entidad	22/07/2020	22/08/2020	50
	2	Hallazgo numero 2 PAGO DE INTERESES DE MORA El Instituto de movilidad de Pereira efectuó pago de intereses de mora en ocasión al proceso administrativo de cobro coactivo número 151 de 2016 por valor de 96 punto 5 millones de pesos dicho pago obedece a la no transferencia del Recaudo de licencias de conducción licencias de tránsito y placa única nacional del periodo 2009 2012 al Ministerio de Transporte Denotando debilidad en el manejo de los recursos de la entidad	22/07/2020	22/08/2020	50
	3	Hallazgo numero 3 INGRESOS POR RECAUDO DE MULTA DESTINADOS DE MANERA DIFERENTE El recaudo por concepto de multas del orden de los 6 mil ochocientos millones de pesos de la vigencia 2019 fue destinado en tres mil setecientos trece punto cuatro millones de pesos a Gastos de Funcionamiento generando posible violación al principio de especialización presupuestal al ejecutar en apropiaciones diferentes a la establecidas en el Código Nacional de Tránsito Terrestre Artículo 160 y artículo 18 del Decreto 111 de 1996	22/07/2020	31/12/2020	50
	4	Hallazgo numero 4 RENDICION CUENTA ANUAL CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2019 Se evidenció incorrección en cuanto a la rendición y revisión del aplicativo SIA en los expedientes 201913 y 201980 de la rendición anual formatos F11AGR y F18 CMP se revisó el criterio de calidad encontrando que se presenta incorrección en las constituir las cuentas por pagar y reporte de los ajustes en las amortizaciones de la deuda	22/07/2020	31/12/2020	100
	4	Hallazgo numero 4 RENDICION CUENTA ANUAL CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2019 Se evidenció incorrección en cuanto a la rendición y revisión del aplicativo SIA en los expedientes 201913 y 201980 de la rendición anual formatos F11AGR y F18 CMP se revisó el criterio de calidad encontrando que se presenta incorrección en las constituir las cuentas por pagar y reporte de los ajustes en las amortizaciones de la deuda	01/08/2020	31/12/2020	100



LUIS FERNANDO GONZALEZ BUITRAGO
Asesor de Control Interno

Nota No.1: Formato diligenciado con informacion suministrada por cada Subdireccion o Dependencia responsable.

Nota No.2: El seguimiento realizado por la oficina Asesora de Control Interno, en los cules cada Subdireccion o Dependencia tiene en sus archivos los documentos soportes.

Redactor: Beatriz Eugenia Sepúlveda Gómez

Profesional Universitario

FECHA: ENERO DE 2021